



POLÍTICAS DE INCLUSIÓN DE TIC EN MÉXICO: RETOS Y DESAFÍOS PARA LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

KARLA ALEJANDRA VALENCIA-GONZÁLEZ ROMERO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD VERACRUZANA
kvalencia@uv.mx

ZURISADAI ZAVALA ALCALÁ

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD VERACRUZANA
zzavala@uv.mx

TANIA KARINA ÁLVAREZ MENDOZA

LABORATORIO NACIONAL DE INFORMÁTICA AVANZADA, A.C
talvarez@lania.edu.mx

RESUMEN

En el ámbito educativo, es frecuente escuchar, leer sobre la urgencia de que las universidades se adapten a las necesidades tecnológicas de la sociedad actual. Sin duda alguna, las políticas públicas han incidido en este sentido, los lineamientos establecidos por organismos internacionales como: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial (BM), Sociedad Internacional de Tecnología en Educación (ISTE) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), principalmente; ha sido evidente en México, en especial cuando revisamos los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) y Programas Sectoriales de Educación (PSE) de los últimos sexenios y más aún en los últimos años. La inclusión de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) es tratada desde la idea dominante, positiva y alentadora que considera que –casi- por su sola inserción en las aulas, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la calidad en la educación superior se elevará. Sin embargo es necesario realizar estudios previo a su adaptación-inclusión en México, que analicen el proceso de elaboración de las mismas, a los agentes participantes, sus intereses, la correspondencia con las necesidades y requerimientos del contexto mexicano; así como de sus principales beneficiarios-afectados, los agentes universitarios. Sin duda alguna, son retos y desafíos que están enfrentando las universidades de hoy, frente a un contexto que cambia de manera veloz, como es el ámbito de las TIC y sus políticas.





Palabras clave: Políticas Públicas, Tecnologías de la Información y Comunicación, Educación Superior.

INTRODUCCIÓN

La ponencia que presentamos es producto de reflexiones que hemos realizado en el marco del desarrollo de tres proyectos de investigación, el primero: “Diferencias en la apropiación tecnológica de los estudiantes de la Universidad Veracruzana: las licenciaturas de Biología, Ingeniería Civil, Historia y Derecho” (concluido), y dos más en proceso: “El grado de apropiación tecnológica y el rendimiento académico de los estudiantes universitarios: caso de la Licenciatura de Sistemas Computacionales Administrativos, Región Veracruz de la UV” y “Brecha Digital entre estudiantes y profesores de la Universidad Veracruzana, capital tecnológico, trayectorias escolares y desempeño académico”; los cuales se han desarrollado por profesores y estudiantes, adscritos a la línea de investigación Políticas en Educación Superior, así como del Cuerpo Académico (UV-079) Inteligencia Artificial e Innovación Educativa.

Para abordarla partiremos de la reflexión de lo complejo que es el análisis de las políticas públicas, para dar paso al contexto en el que se incluyen las TIC en la educación superior; las políticas de inclusión de TIC en México y un apartado final en el cual apuntamos algunos retos y desafíos que las universidades públicas enfrentan hoy en día en materia de políticas de TIC.

LA COMPLEJIDAD DEL ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El análisis de las políticas públicas es complejo desde la definición misma de lo que son, así como de los diferentes enfoques que existen para su abordaje. Autores como Dahl, Wildavsky, Lindblom, Parsons, Meny, Thoenig, Majone, Aguilar entre otros; han propuestos diversas formas de analizarlas, sin embargo la primera de ellas se le acuña a Harold Lasswell, el cual ha sido reconocido como la semilla originaria de lo que hoy se conoce como el enfoque de políticas públicas (Aguilar, 1992; Arellano y Blanco, 2013).

En México, con base en nuestra constitución en su artículo 40, se establece la manera en cómo se estructura y forma nuestro gobierno (DOF, 2014), en la cual el poder recae en el pueblo, dividido en tres poderes que buscan el equilibrio en su ejercicio. Todo esto, nos dota de una lógica-normativa respecto a la manera en cómo nos organizamos, los instrumentos que se utilizan y la forma en cómo se distribuyen las tareas. Pareciera que hay un camino a seguir, donde la participación de los gobernados es innegable, en donde además las necesidades que se incluyen





en las agendas políticas son las más pertinentes y que persiguen el mayor bien común sobre el partidario, personal o privado.

Para tal respecto Lindblom (1991); Aguilar (1992); Valenti & Flores (2008) nos advierten que estos tipos de esquemas racionales-legales son poco realistas y útiles; ya que debemos considerar factores que correspondan más a lo que se experimenta al momento de diseñar y elaborar las políticas públicas, como son agendas definidas y acordadas previamente con un grupo pequeño de personas con las cuales convergen varios intereses posiblemente más privados que públicos, económicos que sociales; la participación de diversos actores en las distintas etapas, quienes diseñan, elaboran, implementan y evalúan las políticas no son los mismos, por tal motivo debemos considerar que entre ellos se pueden generar conflictos por defender sus intereses.

LAS TIC Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La globalización ha dado lugar a procesos de grandes transformaciones tecnológicas que modifican de manera profunda la forma en como nos relacionamos con nuestro entorno, como seres humanos y en general con nuestra vida cotidiana. El acceso y la generación de conocimiento pasan a ser los motores del desarrollo de toda economía; las nuevas formas de conectividad están en el centro de los procesos de cambio en los ámbitos económicos, políticos y culturales. La educación por tanto, no ha sido ajena a estos procesos.

El impacto en la educación ha sido más visible durante el siglo XX; Coll (2014) establece la existencia de una transformación de planteamientos, escenarios y prácticas educativas. Expone tres supuestos: el primero, en el que la educación ha pasado a ocupar el lugar central en la sociedad de la información (SI); el segundo, la necesidad de una revisión del papel, las funciones y organización de los sistemas y servicios educativos; y por último, el creciente protagonismo que están jugando las TIC en los dos supuestos anteriores.

En este orden de ideas, Pere Marqués (2012) enuncia que las principales funcionalidades de las TIC en los centros educativos están relacionadas con la alfabetización digital de los estudiantes, el uso personal de profesores y estudiantes; la gestión del centro educativo, el uso didáctico para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, la comunicación con las familias y el entorno, y por supuesto la relación entre profesores de diversos centros (a través de redes y comunidades virtuales): compartir recursos, experiencias, información, entre otras.





Por tal motivo, es incuestionable que de alguna manera las TIC han sido incluidas en todos los niveles de la educación; sin embargo, pese a esta afirmación no podemos dejar de observar que dicha inclusión no ha sido de manera uniforme o que provenga de un proceso crítico y reflexivo, respecto al contexto en el que se desean insertar, a las necesidades de cada uno de los agentes que en participan (profesores, estudiantes, funcionarios), así como a los requerimientos específicos que las áreas de conocimiento demanden por nivel educativo.

LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN DE TIC EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los organismos internacionales que han incidido en el diseño y elaboración de políticas públicas en los últimos años principalmente son la UNESCO, el Banco Mundial y la OCDE, éstos han marcado pautas respecto al rumbo que debe seguir el país en distintos ámbitos de la agenda nacional. Todo esto, en un espacio de consenso, legalidad y respeto de toda garantía de libertad y soberanía nacional; ya que la manera en como lo han realizado ha sido a través de la firma de tratados, convenios internacionales y préstamos bancarios. El ámbito educativo no ha sido ajeno es así que encontramos dentro de las políticas nacionales innumerables coincidencias.

Si consideráramos como un criterio para categorizar las políticas internacionales más importantes que han influido en las nacionales respecto a la inclusión de las TIC en la educación, podríamos retomar las dos visiones que dominan al mundo de las TIC; la primera de ellas considera un factor determinante para la búsqueda de la transformación del sistema educativo, del currículum, de los procesos de enseñanza aprendizaje, donde al menos se establece la importancia de capacitar a los profesores encargados de dicha enseñanza, de habilitar aulas, instituciones y departamentos ocupados para llevar a cabo las tareas educativas. La otra visión, la cual no es contraria, sin embargo el enfoque está en la visión productiva, competitiva y económica de la inclusión de las TIC en la educación, ya que son consideradas como elementos indispensables para detonar el desarrollo de la economía mundial.

Dentro de la primera categoría, ubicamos a la UNESCO y al ISTE; el primero de ellos siendo uno de los organismos de mayor influencia mundial. Dentro de su Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción celebrada en París en 1998, afirma que las universidades deberán ser un ejemplo del aprovechamiento potencial de las TIC al incluirlas en todas sus actividades; enuncia la construcción de redes, la creación de nuevos entornos pedagógicos, el aprovechamiento pleno de las TIC con fines educativos, la adaptación





de las TIC a las necesidades de las instituciones, la evolución de la sociedad del conocimiento y la transformación de establecimientos reales en entidades virtuales. Haciendo hincapié en su documento *Hacia las sociedades del conocimiento*, que: "los centros de enseñanza superior están destinados a desempeñar un papel fundamental en las sociedades del conocimiento" (UNESCO, 2005, p. 95), a través del uso, incorporación de las TIC en la vida universitaria, desde los procesos de enseñanza aprendizaje, investigación, vinculación y difusión.

El ISTE, por su parte publica las Pautas Nacionales de Tecnología Educativa para docentes, estudiantes y administradores, en los que busca enfatizar en la importancia de nuestra sociedad en establecer estándares de conocimientos mínimos (Cabrol y Székely, 2012) para consolidar redes de comunicación y trabajo colaborativo que generen a partir de su identificación, un mejor aprovechamiento de dichos conocimientos en pro de la calidad educativa.

En el caso de la visión más economicista, encontramos al Banco Mundial y a la OCDE. Ambos con una importante influencia en el diseño de políticas públicas en el mundo, por estar fuertemente ligados a acuerdos y procesos financieros, principalmente. El Banco Mundial por medio del documento *Educational change in Latin America and the Caribbean* señala 6 estrategias de acción para encontrar soluciones a los problemas difíciles y reducir la pobreza a través del crecimiento económico y la asignación de inversiones y servicios focalizados en los más pobres, entre ellas incluye a las TIC como herramientas que harían más rentables a la educación, aumentando su acceso y mejorando su calidad. En 2009 El desafío de crear universidades de rango mundial destaca la importancia de las IES para lograr economías competitivas a nivel mundial por medio de la formación de capital humano calificado, productivo, flexible y que familiarizado con la aplicación de las TIC.

Con una perspectiva más dirigida hacia la productividad, la OCDE en el documento titulado "Los Desafíos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Educación", (2002) afirma que sobre todo las universidades deben familiarizarse con el uso de las TIC pues "hoy en día, la investigación científica y la docencia no pueden prescindir de estos recursos" (p. 31), mencionan la necesidad de modificar el currículo; las evaluaciones en las que se incluyan las TIC; llamando la atención a considerar a la alfabetización digital como uno de los objetivo fundamentales del aprendizaje; la importancia del equipamiento de los centros educativos en los que se aseguren –al menos- el acceso a Internet.





La inclusión de las TIC dentro de agenda política nacional, la identificamos de una manera más clara a partir del sexenio 2001-2006, enfatizándose cada vez más en los planes subsiguientes. La visión que comparten dichos planes corresponde a la visión economicista de la inclusión de las TIC en la educación, en las que el conocimiento es visto como un producto y a las TIC como herramientas para potenciar el desarrollo, la productividad y la competitividad del país.

En el caso de los Programas Sectoriales de Educación (PSE) pareciera localizarse una mayor influencia en su elaboración de los organismos como la UNESCO y el ISTE; dentro de ellos se menciona el papel fundamental de las TIC en la educación, la necesidad de orientar una política pública que permita orientar las posibilidades de las TIC en beneficio de la educación y el desarrollo nacional; la actualización en el uso y manejo de TIC por parte de los docentes, así como de la importancia de modificar el currículo, los modelos de educación haciéndolos más flexibles a través de la educación virtual, a distancia y de manera mixta.

Para este último sexenio en el PND una de las estrategias planteadas es la creación de una agenda digital: "Posibilitar el acceso universal a la cultura mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y del establecimiento de una Agenda Digital de Cultura en el marco de la Estrategia Digital Nacional" (Presidencia de la República, 2013, p. 127).

La Estrategia Digital Nacional plasma directrices que el gobierno federal busca seguir como respuesta a la necesidad de aprovechar el potencial de las TIC como elemento catalizador del desarrollo del país. En él destaca el objetivo de "Educación de Calidad", en el que se mencionan cuatro objetivos secundarios, que buscan mediante el uso de las TIC el incremento del rendimiento y la oferta educativa, la dotación de habilidades digitales a profesores y estudiantes, y la promoción de la creación y difusión de cultura.

Por su parte, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, señala 6 objetivos, de los cuales solo uno se destina a la "impulsión de la educación científica y tecnológica", lo cual implica facilitar el acceso a las herramientas que proveen TIC, fomentar el desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas asociadas a la ciencia, la tecnología e innovación, vinculándolas con el sector productivo.

De la revisión anterior podemos percatarnos de que al paso de los años, la inclusión de las TIC en la educación sea desde el punto de vista económico o educativo. Lo anterior, lo tratamos de hacer visible en la revisión más puntual de las políticas de este último sexenio, donde





entra el juego político un nuevo instrumento, denominado Estrategia Digital, que si bien es cierto tiene como punto central la inclusión de las TIC a todos los ámbitos del país, poco se logra esclarecer de lo que se planea realizar y se espera obtener en la educación y sus diferentes niveles.

CONCLUSIONES

El análisis de las políticas públicas es un proceso complejo, que debe ser observado desde diferentes etapas como la selección de problemáticas, el diseño, elaboración, implementación y evaluación de las políticas; así como desde los agentes que participan en ellas; en virtud de que en ellos confluyen intereses y fuerzas que generan en ocasiones conflictos y tensiones por defender diversos intereses que no necesariamente corresponden a los bienes públicos. No debemos olvidar la importancia del contexto, las características económicas, sociales, educativas y culturales, en las que se desean diseñar, implementar dichas políticas. Por tanto, pensar que las políticas públicas pueden ser elaboradas a través de un proceso lineal, paso a paso; en el que además se diseñen y elaboren de manera democrática, incluyente y participativa, es una utopía.

Tomando en cuenta lo establecido por Díaz Barriga (2013) respecto a que la incorporación de las TIC en el aula es un proceso que se está incrementando de manera acelerada a nivel mundial, es una expresión global de lo educativo. Las TIC avanzan de manera vertiginosa, lo que hoy está vigente es posible que el día de mañana haya sido modificado o reemplazado, esta situación dificulta la elaboración, implementación y evaluación de las políticas, sin embargo debemos pensar en mecanismos que nos permitan recabar información de manera ordenada y que pueda ser sistematizada.

Los retos y desafíos a los que se están enfrentando las universidades públicas son cada día mayor, con base en las políticas de acceso a financiamiento extraordinario son más estrictos sus requisitos de participación, que demandan mayor gestión por parte de sus agentes universitarios, tanto al interior como al exterior. La situación de las políticas de contratación y permanencia universitaria, en el caso de profesores de tiempo parcial vs. profesores de tiempo completo, entre otros. Todos ellos, sin duda alguna son enormes desafíos, si a éstos les añadimos la exigencia nacional e internacional de la inclusión de TIC a las actividades de docencia, investigación, difusión cultural, vinculación.





Al hablar de inclusión de las tecnologías es preocupante observar desde los lineamientos internacionales hasta los nacionales el determinismo con el que se manejan, ya que se afirma y re-afirma que las tecnologías casi por su sola inserción detonarán procesos de desarrollo, fortalecerán las economías de los países, darán mayor calidad de la educación, cuando dichas afirmaciones se continúan desarrollando sin un proceso reflexivo previo, que reoriente su inserción, algunos estudios aún escasos, están dando información que destacan aquellos aspectos negativos de la inclusión de las TIC no sólo en la educación, sino en la vida diaria.

El mayor reto de todos sin duda lo tienen las universidades públicas al tratar de responder a todas esas fuerzas externas e internas que la obligan, la presionan a transformarse, a tecnologizarse, cada vez más con menos recursos, ahora tendrá la universidad que responder más al ¿cómo va a responder frente a estos requerimientos? que al ¿qué debe hacer?.

Por tal motivo consideramos necesario el desarrollo de estudios en los que se establezcan las necesidades prioritarias de las universidades en el área de TIC, donde se consideren tanto la de sus agentes, como las propias de la institución como organización. Con el objeto que se desarrolle un diagnóstico nacional para generar políticas públicas pertinentes y necesarias. Para conseguirlo, consideramos como una opción a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), ya que en ella confluyen al menos 180 instituciones de educación superior, cerca del 70% de la matrícula nacional a nivel superior y aproximadamente el 90% de la investigación que se hace en el país.





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Aguilar Villanueva, L. (1992). El estudio de las políticas públicas. México: Miguel Ángel Porrúa.

Arellano, D. & Blanco, F. (2013) Políticas públicas y democracia. Cuadernillo no. 30 Instituto Federal Electoral.

Banco Mundial (2009). El desafío de crear universidades de rango mundial. USA. BM.

Cabrol, M. y M. Székely (eds.) (2012): Educación para la transformación. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Coll, C. (2004). Psicología de la Educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación: Una mirada constructivista. Sinéctica, (25), pp.1-24, Sección Separata.

